

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 8.440/2013

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento número 1037/2013 de 30 de septiembre de 2013, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2013. En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de

Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público para general conocimiento.

**PERSONAL FUNCIONARIO**

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase Oficial de Policía local

Grupo.- Subgrupo.- Clasificación.- N.º Vacantes.- Denominación.- Forma de provisión.

C; C1; Oficial; 1; Jefe Policía Local; Concurso-Oposición Libre.

En Villa del Río, 30 de septiembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Bartolomé Ramírez Castro.